GOBIERNO DE ARAGON
Departamento de Agricultura, Ganadería y Alimentación

PUBLICADO EN LA WEB
www.cita-aragon.es
29 DIC 2023
CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y TECNOLOGÍA AGROALIMENTARIA DE ARAGÓN

cita
CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y TECNOLOGÍA AGROALIMENTARIA DE ARAGÓN

Resolución de 29 de diciembre de 2023 del Director Gerente del Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón, por la que se aprueba la relación provisional de candidatos admitidos y excluidos en el proceso selectivo convocado por Resolución de 17 de octubre de 2022, para cubrir, con carácter fijo, un puesto de Investigador/a, de este Centro, con el perfil "Interacciones patrón-variedad en frutales: compatibilidad de injerto y calidad de fruto", incluido en la oferta de empleo público para el año 2022, para la estabilización de empleo temporal, en el ámbito de la Administración General de la Comunidad Autónoma de Aragón, en aplicación de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre.

De conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria aprobada por RESOLUCIÓN de 17 de octubre de 2022, de la Directora Gerente del Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón, por la que se convoca un proceso selectivo para cubrir, con carácter fijo, un puesto de personal propio vacante de Investigador/a en la plantilla de este Centro, con el perfil "Interacciones patrón-variedad en frutales: compatibilidad de injerto y calidad de fruto ".

RESUELVO:

Primero.- Aprobar la relación provisional de candidatos admitidos y excluidos a las citadas pruebas selectivas para la plaza de Investigador/a, con el perfil "Interacciones patrón-variedad en frutales: compatibilidad de injerto y calidad de fruto ".

Segundo.- Hacer pública dicha relación, que aparece como anexo I a esta resolución. Los aspirantes excluidos provisionalmente dispondrán de un plazo

de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de su publicación en la página web del CITA, para poder subsanar el defecto que haya motivado la exclusión. Los aspirantes que en el plazo señalado no subsanen las causas de exclusión o no aleguen la omisión, justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos de la realización de las pruebas.

Para evitar errores y hacer posible la subsanación en tiempo y forma en el supuesto de producirse, los aspirantes comprobarán no sólo que no figuran en la relación de excluidos, sino, además, que constan en la relación de admitidos.

Tercero.- Nombrar a los miembros del Tribunal Calificador que aparecen en el anexo II.

Cuarto.- Ordenar la publicación de dicha relación y nombramiento en la página web del Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón.

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse un recurso de alzada ante el Consejero de Agricultura, Ganadería y Alimentación, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en el artículo 9.3 de la Ley 29/2002, de 17 de diciembre, de creación del Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón, sin perjuicio de cualquier otro que resulte procedente.

En Zaragoza, a fecha de firma electrónica.
EL DIRECTOR GERENTE

25136826B MIGUEL GUTIERREZ (R: Q5000823D)

Firmado digitalmente por 25136826B MIGUEL GUTIERREZ (R: Q5000823D)
Fecha: 2023.12.29 09:18:13 +01'00'

Fdo: Miguel Gutiérrez López

ANEXO I

Relación provisional de candidatos admitidos

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	DNI
FADON	ADRIAN	ERICA	***6496**
HEDHLI	KHATERCHI	AFIF	***8781**
IRISARRI	SARTO	PATRICIA	***1841**

Relación provisional de candidatos excluidos

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	DNI	Causa de exclusión

ANEXO II

Composición del Tribunal

Miembros titulares	
Presidente/a	Mª Ángeles Calatayud
Secretario/a	Mª José Rubio Cabetas
Vocal	Mari Angels Moreno Sánchez
Vocal	Ana Garcés Claver
Vocal	Teresa Juan Esteban
Miembros Suplentes	
Suplente	Aurora Diaz Bermudez
Suplente	Elena Zuriaga García
Suplente	Raquel Sánchez Pérez
Suplente	Domingo Sancho Knapik
Suplente	Pedro Marco Montori